

INSTALACIÓN DE CUADROS SAI EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO A TORRESPAÑA



INSTALACIÓN DE CUADROS SAI EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO A TORRESPAÑA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Con motivo de las ampliaciones de las instalaciones que se están realizando en Torrespaña, como puede ser la Ingesta-Publicidad, la Continuidad 1-2 a HD, actualización de los Telediarios, etc. Unido a la necesidad que hay desde hace tiempo de dar servicio eléctrico adecuado a todo el equipamiento existente en Torrespaña, se hace necesario reorganizar la disposición y aumentar los circuitos eléctricos que suministren corriente a todo el equipamiento existente, el que se está ampliando actualmente y también la previsión de futuro equipamiento que se instalará en los próximos años. El equipamiento moderno requiere un menor consumo energético pero una mayor diversificación de circuitos al tener hasta tres e incluso cuatro fuentes de alimentación redundantes que requieren separación de circuitos

Actualmente en la sala de equipos de Control Central hay circuitos que dan servicio a racks desde cuadros que se encuentran en el Control de Realización cercano a la sala de equipos, al no tener reservas los cuadros de la sala de dichos racks. Esto supone un riesgo en el buen funcionamiento de todos los equipos que se encuentran en esta situación. Se trata de unificar en un único cuadro SAI todos los servicios instalados en la sala de equipos.

El nuevo cuadro no supondrá una sobrecarga de consumo en la sala mayor que la ya existente por lo que no influirá en la actual situación comprometida de climatización de la sala. Esto se explica por los motivos anteriormente descritos: el menor consumo de los equipos, la diversidad de circuitos que exigen los equipos pero que no aumentan su consumo específico y la unificación de circuitos procedentes de otras salas pero cuyo consumo de potencia ya se está produciendo en la sala de aparatos. Los nuevos equipos que se instalen tendrán un menor consumo que aquellos a los que sustituyen.

En el caso de la sala de racks de Informativos, hay un cuadro antiguo que se tiene que desmontar, para poder realizar la ampliación de racks prevista desde hace tiempo. Este cuadro estaba casi sin circuitos conectados, pues se había ido descargando, pero al ir modificando el equipamiento en las instalaciones de esa sala, actualmente está otra vez con bastantes circuitos conectados, lo que impide su desmontaje. Siendo necesario organizar correctamente los circuitos de la Sala de Informativos y proceder al desmontaje del cuadro anteriormente citado, para su retirada.



En las salas indicadas se han ido trasladando racks que se encontraban en otras salas, como son los que dan servicio a grafismo, publicidad e ingesta, etc. Esto ha hecho que aumente el número de circuitos necesarios, en los cuadros de esas salas, al trasladarse de sus ubicaciones anteriores.

En las dos salas hay cuadros que están funcionando desde el siglo pasado, tienen una antigüedad de más de 20 años. Funcionan perfectamente, pero se han quedado pequeños, al haber aumentado el número de circuitos que necesitan los nuevos equipos que se están montando en los racks. Los nuevos equipos necesitan dos, tres o cuatro alimentaciones dobles. No tanto porque necesiten más potencia, sino por motivos de redundancia, ya que al varias alimentaciones, se evita cortes en los servicios que da RTVE. Dotándole de la fiabilidad necesaria.

Para ello, se deben instalar dos cuadros eléctricos en las salas de aparatos de Control Central e Informativos, uno en cada sala, con doble alimentación, que darán servicio al equipamiento actual, a los circuitos que actualmente están conectados en cuadros fuera de las salas y dotarlos de circuitos de reserva para las ampliaciones que se puedan necesitar en futuras renovaciones de equipamiento.

Es necesario realizar una ampliación de las instalaciones de electricidad en las dos salas de racks, por traslado de circuitos y aumento por redundancia. Se tienen que instalar dos cuadros dobles con sesenta y tres circuitos en cada cuadro. Con estos circuitos se podrán alimentar los racks que no tienen servicio, se sustituirán los circuitos que vienen de cuadros distintos de los de las salas y además se tendrán circuitos de reserva para posibles ampliaciones futuras.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Para la realización de estos trabajos es necesario contratar a una empresa especializada que realice la instalación y modificación de las instalaciones eléctricas para las Salas de racks de informativos y control central.

También la legalización junto con la documentación de la Asistencia Técnica. Así como los trámites ante las diferentes administraciones.

La Dirección de Operaciones no dispone del personal que pueda realizar los trabajos

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

Se propone la contratación en un único lote por lo siguiente:

- El objeto del contrato no resulta divisible en lotes
- La realización independiente de las diversas prestaciones dificultará la correcta ejecución del contrato desde un punto de vista técnico.
- La contratación en un solo lote, simplifica las labores de coordinación de los trabajos y suministros de los equipos, consiguiendo un ahorro en tiempo y gestiones administrativas.
- Con un único adjudicatario, se evita que en caso de mal funcionamiento de algún equipo o cualquier otro problema que pueda surgir en la ejecución de los trabajos, se diluya la responsabilidad en otro adjudicatario, alegando, por ejemplo, que los equipos suministrados



son defectuosos o que por el contrario que el problema estuvo en los trabajos de instalación de los mismos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone la tramitación por procedimiento General Abierto Simplificado ya que se dan los requisitos que establece la LCSP, para poder hacerlo.

Los procedimientos abiertos son garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden de inversión I301110P5106 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de licitación se ha obtenido mediante la realización del proyecto por parte de la Dirección Facultativa adjudicada para este expediente y ha podido ser verificado gracias al amplio conocimiento que Ingeniería del Área Técnica tiene del equipamiento e instalaciones de este tipo, que se han realizado en RTVE y de un pormenorizado análisis de los precios actuales de mercado de este tipo de equipamiento y en cuanto a las instalaciones, de las realizadas últimamente en RTVE.

Madrid, julio de 2021